

Programación de Asesorías Técnicas y Profesionales
Primer Cuatrimestre 2024
fecha de Actualización Agosto
Correspondiente a enero a abril 2024

Entidad : **Municipalidad de Nebaj**
 Dirección: **Nebaj, Zona 1 -4 Av. Cantón Batzbaca**
 Horario de atención : **8: 00 AM A 13: 00 PM Y 14:00 hrs a 17: 00 PM**
 Telefono: **4915-1222**
 Director: **Juan Miguel Angel De Paz Soliz**
 Encargado de actualización: **Pedro Benito Ceto Raymundo**
 Fecha de actualización: **02/09/2024**

No.	NOMBRE COMPLETO	DPI	NIT	CONTRATO No.	MONTO	REGLÓN O PLAZO	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	REPROGRAMACIÓN	EJECUTADO	OBJETO DEL CONTRATO
1	Luis Alberto Tello Tello	1636 64374 1302	12833630	14-2024-rrhh	Q 12,000.00	(184) del 18 de Enero hasta la fecha.	Q 137,419.35		Q 89,419.35	Se compromete a prestar sus servicios profesionales de conformidad con lo que establecen los términos de referencia de: "AUDITOR INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ" que forman parte del presente contrato a) Formular el plan anual de auditoría -PAA-, considerando las actividades para cumplir con los objetivos de asesoría y consulta. Aprobado por el Concejo Municipal. b) Ejecutar el plan de auditoría aprobado por el Concejo Municipal, con base en la metodología establecida por la Contraloría General de Cuentas a través de los diferentes tipos de auditoría (Principalmente Presupuestaria y financiera, expedientes de proyectos, documentos administrativos y servicios públicos municipales) y evaluaciones que sean necesarias para cubrir todo el ámbito de competencia y operaciones de la Municipalidad. c) Redactar informes de auditoría por cada trabajo realizado, con base en la metodología establecida en las normas de auditoría gubernamental y guías específicas, asegurando que los mismos contengan las alternativas apropiadas para fortalecer el control interno y eliminar las causas de las deficiencias o anomalías detectadas. d) Presentar informes mensuales a la Dirección Financiera y secretaria municipal.
2	Andres Nicolas Ceto Cobo	2382 62944 1413	48528226	15-2024-rrhh	Q 12,000.00	(188) del 18 de enero hasta la fecha	Q 137,419.35		Q 89,419.35	Se compromete a prestar sus servicios profesionales de conformidad con lo que establecen los términos de referencia de: "SUPERVISOR INTERNO DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ" que forman parte del presente contrato: a. Supervisar proyectos ejecutados por la municipalidad de Nebaj, visitándolos una vez por semana, o según sea la necesidad de los mismos; dando directrices que en competencia técnica y legal, correspondan, b. Reportando actividades, a la Dirección Municipal de Planificación, c. Generar informes técnicos y de avance físico y financiero de los proyectos; dirigiéndolos al concejo Municipal, d. Asesorar a la Dirección Municipal de Planificación, en temas relacionados a la correcta ejecución de los proyectos, e. Supervisar el uso del libro de Bitácora, anotando en el, sus observaciones, positivas y correctivas, f) Evaluar y emitir opinión, cuando le sea requerida; respecto a estudios técnicos, previo a la formulación y ejecución de los mismos, g. Estar presente en los inicios de los proyectos, formando parte de las actividades y del Acta de inicio de los mismos.

3	Christian Dirceou Romero Soto	1602 41014 0108	26668408	36-2024-rrhh	Q 12,000.00	(183) del 01 de agosto hasta la fecha.	Q60,000.00	Q 12,000.00	Se compromete a prestar sus servicios profesionales de conformidad con lo que establecen los términos de referencia de: "ASESOR JURIDICO" de la Municipalidad de Nebaj: a) Asesorar en los procesos que se planteen en contra de la Municipalidad de Nebaj, departamento de Quiché, en toda el área del ámbito jurídico, b) Atender consultas, emitir opiniones, recomendaciones o dictámenes de carácter específico con el objeto de evitar controversias o resolver conflictos que afecten la administración Municipal, c) Asistir a las reuniones de Concejo Municipal, cuando sea necesario y presentar las opiniones, consultas o asesoría específica que se le requiera; d) Atender citaciones conjuntamente con los Síndicos, representar a la Municipalidad o asesorar a las Autoridades de la Municipalidad ante Autoridades Administrativas o entidades del Sector Justicia, e) Asesorar en las actividades especiales en el ámbito jurídico y que le requiera el Señor Alcalde Municipal o el Honorable Concejo Municipal, f). Asesorar al Señor Alcalde y a las Dependencias Municipales que requieran su acompañamiento en asuntos relacionados con la gestión municipal, b. Emitir opinión Jurídica sobre proyectos municipales en proceso de planificación, g) Realizar reuniones periódicas con el equipo de trabajo y jefes de oficinas, h) Otras que le sean requeridas por el Concejo Municipal
4	Gerson Rodolfo López Rodas	1669 80811 0901	16088069	29-2024-rrhh	Q 12,000.00	(189) del 01 de mayo hasta la fecha.	Q 96,000.00	Q 48,000.00	Se compromete a prestar sus servicios profesionales de conformidad con lo que establecen los términos de referencia de: "ASESOR ADMINISTRATIVO" de la municipalidad de Nebaj": a) Asesorar en los procesos que se planteen, b) Atender consultas, emitir opiniones o recomendaciones de carácter específico con el objeto de evitar controversias o resolver conflictos relacionadas con la materia de su especialidad en la Municipalidad, c) Asistir a las reuniones de Concejo Municipal, cuando sea necesario; d) Atender citaciones, representar a la Municipalidad o asesorar a las Autoridades de la Municipalidad ante Autoridades Administrativas o entidades; e) Asesorar en las actividades especiales que en el ámbito que domina y que le requiera el Señor Alcalde Municipal o el Honorable Concejo Municipal f.) Asesorar al Señor Alcalde y/o Secretarías, gerencia y direcciones municipales.

Ing. Juan Miguel Angel de Paz Soliz

Director de Recursos Humanos

